

**S.D. INDEVAL INSTITUCIÓN PARA
EL DEPÓSITO DE VALORES, S.A. DE C.V**

Paseo de la Reforma No. 255,
Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500,
Ciudad de México, México

Atención: Lic. Luis Enrique Flores Torres
Gerente de Custodia y Administración
de Valores

Carlos Jimenez Barrera, en nombre y representación de NEMAK, S.A.B. de C.V. ("NEMAK"), personalidad que acredito con copia de la escritura pública número 699 de fecha 3 de septiembre de 2015, otorgada ante la fe del licenciado Gonzalo Galindo García, titular de la Notaría Pública número 115, con ejercicio en la Demarcación Notarial correspondiente al Primer Distrito Registral en el Estado de Nuevo León, con residencia en San Pedro Garza García, Nuevo León, e inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio en el Estado de Nuevo León, en el folio mercantil No.43888*9, el 7 de septiembre de 2015, la cual se adjunta al presente escrito como "Anexo Único", atentamente comparezco y expongo que:

En seguimiento al aviso publicado el pasado 26 de agosto de 2021 (el "Aviso de Fusión"), en relación con la entrega de 2,317'921,869 (dos mil trescientas diecisiete millones novecientas veintiún mil ochocientos sesenta y nueve) acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, representativas de la parte fija del capital social de Nemak, S.A.B. de C.V. ("Nemak") propiedad de Controladora Nemak, S.A.B. de C.V. ("Controladora Nemak") a los accionistas de Controladora Nemak, tomando para dichos efectos un factor de intercambio de 0.472157717310754 acciones de Nemak, por cada acción de Controladora Nemak de la que sean propietarios los accionistas de la sociedad fusionada (el "Factor de Intercambio"), por este medio se informa que el precio al cierre de mercado de las acciones ordinarias, nominativas, Clase "I" de la Serie "A", sin expresión de valor nominal, representativas de la parte fija del capital social de Controladora Nemak (las "Acciones de Controladora Nemak") al día hábil inmediato anterior a la Fecha de Canje (según dicho término se define en el Aviso de Fusión), en términos y para los efectos descrito en dicho aviso es de :

- "NMKA" - \$3.09 M.N. por Acción de Controladora Nemak (el "Precio de Mercado").

En virtud de lo anterior, los accionistas de Controladora Nemak que, mantengan sus acciones en el S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. ("Indeval"), el Pago de las Fracciones (según dicho término se define en el Aviso de Fusión) será determinado por custodia de acciones de Controladora Nemak de acuerdo con los registros del Indeval en la Fecha de Canje, a efecto de que cada uno de los custodios defina, conforme a sus políticas internas, el tratamiento que deba darse al Pago de las Fracciones que, en su caso, resulten al asignar entre sus clientes las acciones de Nemak.



Por lo anteriormente expuesto, a ese Indeval atentamente solicito se sirva:

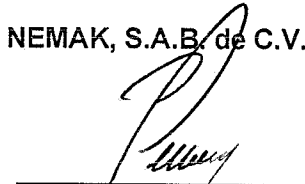
PRIMERO.- Tenerme por presentado en los términos de este escrito en nombre y representación de Nemark.

SEGUNDO.- Los demás actos que se requieran y que sean inherentes a los señalados en el numeral anterior.

Ciudad de México a 3 de septiembre de 2021.

Atentamente,

NEMAK, S.A.B. de C.V.



Carlos Jiménez Barrera
Apoderado